

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE RANCHO-BIG COMPLEJO TURISTICO RESTAURANTE CAMPESTRE RANCHO LAGUNA S.A. CELEBRADA EL DIA 04 DE ABRIL DEL 2018.

En la Ciudad de Guayaquil, siendo las 14:00 horas del día cuatro de abril del 2018, se reunieron en el domicilio ubicado en Cda. Lot Tiffany mz. 121 S.2, los señores accionistas de RANCHO-BIG COMPLEJO TURISTICO RESTAURANTE CAMPESTRE RANCHO LAGUNA S.A., con el fin de celebrar la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas: Sr. Presley Efrén Vega Jimbo, con setecientos noventa y ocho acciones ordinarias nominativas de un dólar; Dra. Carol Roxana Figueroa Ortiz, con dos acciones ordinarias nominativas de un dólar; por lo que en la presente sesión se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES.

Por designación unánime de los presentes, presidió la Asamblea el Sr. Presley Vega Jimbo y actuó como Secretario, la Dra. Carol Figueroa Ortiz. Se encontraba así mismo presente el Comisario de la Sociedad, Sr. Luis Díaz Díaz.

El Presidente de la Asamblea procedió a realizar el escrutinio correspondiente, determinando que se encontraba representado el 100% del capital social de la empresa.

El Presidente de la Asamblea con fundamento en los Estatutos Sociales, declaró legalmente instalada la Asamblea y legítimamente constituida, toda vez que se reunía el quórum estatutario.

En uso de la palabra el Presidente solicitó al Secretario diera lectura al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Presentación, lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros preparados de acuerdo a la NIIF para PYMES de la Sociedad por el ejercicio social comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2017, previo el Informe del Comisario.

En relación del Primer punto del Orden del Día, el Presidente de la Asamblea leyó a los señores Accionistas los informes a los que hace referencia, mismos que incluyen: (i) los estados financieros de la Sociedad preparados de acuerdo a la NIIF para PYMES de la Sociedad por el ejercicio social comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2017.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO

1. Se aprueba los informes a los que hace referencia: (2) los estados financieros de la Sociedad correspondientes a dicho ejercicio social;

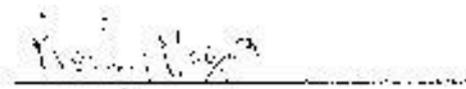
Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros RANCHO-BIG COMPLEJO TURISTICO RESTAURANTE CAMPESTRE RANCHO LAGUNA S.A., al 31 de Diciembre de 2017.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO

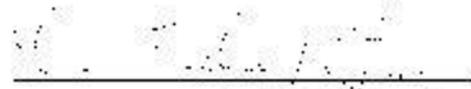
1.1 Se aprueba los Estados Financieros preparados de acuerdo a la NIIF para PYMES de la Sociedad por el ejercicio social comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 16:40 horas del día de su fecha.



PRESIDENTE

Presley Efrén Vega Jimbo



SECRETARIO

Carol Roxana Figueroa Ortiz



COMISARIO

Luis Alberto Díaz Díaz